

## Acciones para eventos presenciales

Preocupados por garantizar la salud de todos, la **Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, PLAi**, ha desarrollado un protocolo de distanciamiento físico para la realización de eventos presenciales, con el fin de disminuir los contagios por COVID-19, por esta razón le compartimos la siguiente información:

1. La capacidad de nuestros espacios ha sido reducida para respetar el distanciamiento físico (1.5 metros).
2. Los scoutings o reconocimiento del espacio se realizan de manera virtual (a través de una videollamada).
3. Los eventos son programados con al menos 1 hora o más de diferencia, asegurando la limpieza y sanitización del área.
4. Le pedimos traer soluciones a base de alcohol gel al 70 por ciento para fricción de manos, así como cubrebocas para las y los asistentes a su evento.
5. Es **obligatorio pasar por el filtro sanitario** ubicado en la recepción de planta baja de la Torre C, el cual consiste en:
  - a )Limpieza de los zapatos en los tapetes sanitizantes al ingreso a la Torre C de Ciudad Creativa Digital.
  - b) Medición de la temperatura corporal.(Debe ser menor a 37°C)
  - c) Entrega de gel antibacterial (70% base de alcohol).
  - d) Entrega de cubrebocas en la recepción y uso obligatorio en todo momento dentro de las instalaciones. (Éste debe cubrir nariz y boca).
  - e) Realización de una encuesta para detección de síntomas.
6. Como organizadora u organizador solicitamos su apoyo para compartir con sus asistentes y proveedores las medidas de distanciamiento físico que se realizan para los eventos presenciales en nuestras instalaciones.
7. Es importante reiterar que en todo momento se debe de respetar el aforo del espacio solicitado por lo cual el cupo es limitado.

### Fórmula:

Asistentes + Expositor + Personal de staff deberá de ser = La densidad de población autorizada vigente aplicable a la fecha del evento.

8. Si su evento contempla servicios de alimentos y bebidas, este debe de ser de manera asistida, es decir, el servicio debe apoyarse con al menos una persona dedicada a atenderlo, los alimentos deben estar empaquetados de manera individual (box lunch) para evitar que las y los asistentes tengan contacto con pinzas, bandejas, utensilios, etc.
9. Si durante la realización del evento, algún asistente presenta síntomas o es sospechoso, se le dirige al Departamento Médico de la Universidad Tecnológica de Jalisco, ubicado en el PB09, ya que es un espacio aislado y seguro, mientras se realiza el procedimiento de evaluación remota por la autoridad sanitaria, aquí se verificar que la persona cumpla con las medidas indicadas para transportarse a su domicilio particular o centro de salud, según sea lo indicado. Además se notifica y evalúa a las y los asistentes que estuvieron en contacto con el paciente para seguir el protocolo marcado.
10. Al finalizar las sesiones, se realiza limpieza profunda y desinfección de todas las áreas utilizadas durante la jornada.

### Restricciones

- Solo se permite el acceso a las personas que estén previamente registradas al evento.
- Una vez que el aforo está completo, no se permite el ingreso de más asistentes. En caso de sobrepasar el aforo acordado, será facultad de la o el organizador invitar a las personas que hayan llegado al final a que se retiren del espacio.
- Si alguno de las o los asistentes presenta síntomas se le invita a regresar a casa, esto para salvaguardar la salud de todos.

### Sanciones

- En caso de no seguir las indicaciones y recomendaciones acordadas, el evento será suspendido.

**Cabe mencionar que este documento puede sufrir actualizaciones conforme a las disposiciones emitidas por las autoridades competentes.**

### **Correo para asistentes y proveedores:**

Le damos la bienvenida a la **Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo Jalisco, PLAI**, para nosotros es un gusto recibirlo en nuestras instalaciones. Como parte de las medidas para disminuir los contagios por COVID-19 contamos con un protocolo de distanciamiento físico, el cual se lleva a cabo en nuestras instalaciones.

Con base en las indicaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y siguiendo con las medidas establecidas por el Gobierno del Estado de Jalisco, a continuación le compartimos las acciones que se realizan al llegar a las instalaciones de PLAI.

Como asistente o proveedor es **obligatorio pasar por un filtro sanitario que se encuentra en la recepción de la Torre C**, el cual consiste en:

1. Limpieza de los zapatos en los tapetes sanitizantes al ingreso a la Torre C de Ciudad Creativa Digital.
2. Medición de la temperatura corporal. (Esta debe ser menor a 37°C) Si alguna persona presenta síntomas, se le invitará a regresar a casa con el fin de salvaguardar la salud de todos.
3. **Uso obligatorio de cubrebocas durante su estancia en Ciudad Creativa Digital.** (Cubriendo nariz y boca).
4. Realización de una encuesta para detección de síntomas.
5. Le pedimos respetar el distanciamiento físico, es decir, de al menos 1.5 metros entre las y los asistentes.
6. No salude de beso o mano.
7. Realice lavado de manos constante.
8. Al momento de estornudar o toser debe cubrirse la boca y la nariz con el ángulo interno del codo o con un pañuelo de papel. El pañuelo usado debe desecharse de inmediato en los cestos de basura correspondientes que se encuentran en los sanitarios.
9. Evite intercambiar objetos con las y los demás asistentes. En caso de ser necesario, deberá lavar y desinfectar esos objetos antes y después de usarlos, seguido de lavar sus manos.
10. Evite tocar sus ojos, nariz y boca.
11. Respete la capacidad de los elevadores (máximo 4 personas) así como de los espacios, el cual se encuentra señalado al ingreso de cada uno.

12. En caso de presentar síntomas durante la realización del evento o ser sospechoso, favor de acudir con la o el organizador del evento y notificar la situación. Es importante hacer de su conocimiento que contamos con un Departamento Médico de la Universidad Tecnológica de Jalisco, ubicado en el PB09, éste es un espacio aislado y seguro para realizar el procedimiento de evaluación remota por la autoridad sanitaria y aquí se verificará que la persona cumpla con las medidas indicadas para transportarse a su domicilio particular o centro de salud, según sea lo indicado.

**Cabe mencionar que este documento puede sufrir actualizaciones conforme a las disposiciones emitidas por las autoridades competentes.**

Contamos con su apoyo para seguir con las recomendaciones antes mencionadas y así contribuir a salvaguardar su salud y la de todos.

Para PLAI es un gusto recibirlo de nuevo en nuestras instalaciones.

¡Nos vemos pronto!

### Correo para los proveedores

Además de los aspectos antes mencionados, si es proveedora o proveedor de alimentos y bebidas es importante que siga todas las medidas necesarias para la manipulación de alimentos como lo marca la Norma Oficial Mexicana: **NOM-251-SSA1-2009, Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios.**

Contamos con su apoyo para seguir con las recomendaciones antes mencionadas y así contribuir a salvaguardar su salud y la de todos.

### Fuentes de consulta:

Acuerdo sobre medidas de seguridad sanitaria para el aislamiento social, de carácter general y obligatorio, con motivo de la pandemia de COVID-19 (2021). *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* (12 de febrero de 2021). Recuperado de

<https://docs.zoho.com/ws/project/file/ib6t2573dab727f6d48a0a7501bf06ac0240e>

Acuerdo sobre las medidas de seguridad sanitaria para el aislamiento social, de carácter general y obligatorio con motivo de la pandemia de COVID-19. (2021) Periodico Oficial El Estado de Jalisco (14 de junio de 2021).

Recuperado de:

file:///C:/Users/PROTOCOLO%20Y%20EVENTOS/Downloads/06-14-21-bis.pdf

Manual: Lineamientos sanitarios para la continuidad de operaciones.

Protocolos ante SARS Cov-2 (COVID-19) (20.noviembre-2020) Expo Guadalajara.

<http://www.expoguadalajara.mx/lineamientos/Protocolos-de-Bioseguridad.pdf>

McKinsey & Company (19/05/2020) Workplace Return. (24/04/2020) McKinsey & Company

[https://www.azcommerce.com/media/1544966/mckinsey-company\\_workplace-ret  
urn-report.pdf](https://www.azcommerce.com/media/1544966/mckinsey-company_workplace-return-report.pdf)

Organización Mundial de la Salud (06/07/2020) Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19) OMS.

[https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-p  
ublic/q-a-coronaviruses](https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses)

Protocolo de acción ante COVID, Dependencias públicas. (03/06/2020) Gobierno del Estado de Jalisco

[https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/Protocolo%20COVID-19.  
pdf#overlay-context=transparencia/informacion-fundamental/3020](https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/Protocolo%20COVID-19.pdf#overlay-context=transparencia/informacion-fundamental/3020)

Protocolo de acción ante COVID-19. Para actividades académicas. En educación superior, con programas cuatrimestrales y semestrales. (Agosto 2020) Gobierno del Estado de Jalisco.

<https://docs.zoho.com/ws/project/file/nhnfb08ef9114fdb64f9c9c8356671e41a245>

Secretaría de Salud (2007) NORMA Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009, Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios. <http://www.dof.gob.mx/normasOficiales/3980/salud/salud.htm>